



SEGUNDO AVISO DE REMATE

El DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ, Juez Público Civil y Comercial 7°, HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra PAULO JOAQUIN VIRREIRA MALDONADO, se ha señalado Segunda Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente INMUEBLE que se detalla a continuación: 1) - De propiedad de PAULO JOAQUIN VIRREIRA MALDONADO; LOTE DE TERRENO, El Taruma, Cantón Cotoca, Uv. 636, Mza. 25, Lote No. 10, de la ciudad de Cotoca - Santa Cruz, haciendo una superficie total de 360 Mts², e inscrito en DDRR, bajo la matrícula computarizada No: 7.01.2.01.0021699, con todas sus mejoras, el mismo que se rematará con la rebaja del Veinte por ciento (20%) de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 25 de marzo del 2024, cursante a Fs. 77, en la suma de **DÓLARES AMERICANOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO con 00/100** (\$us. 4.608,00), señalándose audiencia para el día Viernes, 26 de Julio del 2024 a Hrs. 11:00. Se hace constar que el valor pericial de 4.608,00 \$us., convertido al tipo de cambio oficial del dólar norteamericano de 6.96, hace **32,071,68 Bs. (TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y UNO con 68/100 BOLIVIANOS)**. Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto munidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERA JUDICIAL** a la Abog. **AMELIA IBARRA MERCADO**, Martillera Judicial No. 35, designada por sorteo cursante a fs. **BAJA**, EXP. 526/23. Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita todas las personas y/o Instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 02 de Julio del 2024.